



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **STELLA VANEGAS DE PERILLA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40365482 y Tarjeta Profesional No.138214 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2021-00240-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL TREINTA (30) DE JULIO DE 2021 y DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora **MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO**, actuando como Magistrado ponente el doctor **MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2024** A LAS 04:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LOMBARDO ANTONIO ESPITIA PEÑA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 3224961 y Tarjeta Profesional No. 37303 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2021-00420-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2021 y NUEVE (09) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias del Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, CINCO (05) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:45 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ELKIN DOUGLAS BELTRÁN CANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86063587 y Tarjeta Profesional No. 243003 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2021-00424-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2021 y VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor MAURICIO GUEVARA GARCÍA, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DIEGO MAURICIO MEDINA DULCEY**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79265574 y Tarjeta Profesional No. 135864 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00661-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2023 Y DOS (02) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora SANDRA MILENA AYALA REYES, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ESTEBAN BAQUERO GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.1121883556 y Tarjeta Profesional No.350218 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00738-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2023 y QUINCE (15) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Penal del Circuito de Granada - Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOSÉ GUILLERMO RODRÍGUEZ CELY**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.7330772 y Tarjeta Profesional No.47919 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00851-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor CÉSAR URREA BERNATE, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **GUIDO ARMANDO GODOY**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19281923 y Tarjeta Profesional No. 33150 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00957-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DOCE (12) DE FEBRERO DE 2024 Y DOS (02) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LUIS ALEJANDRO ROJAS DÍAZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.17326020 y Tarjeta Profesional No.65070 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00347-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor **ÁNGEL RODRIGO ROMERO PARRADO**, actuando como Magistrado ponente el doctor **ROMER ZALAZAR SÁNCHEZ**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:30 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde**.

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **RICHARD ANDRÉS MONTES ROBAYO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1120565990 y Tarjeta Profesional No.304467 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00500-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (04) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora NINI JOHANA RIVERA MARQUEZ, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARY LUZ OLMOS AMAYA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40396634 y Tarjeta Profesional No. 119936 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00503-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (04) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 03:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **BRANDON CAMILO LOMBANA GAITÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121898126 y Tarjeta Profesional No. 301232 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00507-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ASTRID MILENA ROCHA OLAYA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40430310 y Tarjeta Profesional No. 151088 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00520-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (04) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor JHOAN JAIR RAMÍREZ CASTALLENOS, actuando como Magistrada ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **KATERINE ROSEMINE MELO VARGAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1030548083 y Tarjeta Profesional No. 247370 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00526-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (04) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrada ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARTHA PATRICIA AGUIRRE CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 35261183 y Tarjeta Profesional No. 122576 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00539-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (04) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora INGRIT LORENA SILVA CHACÓN, actuando como Magistrada ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **IVONNE MARCELA CHIVATA LÓPEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52751917 y Tarjeta Profesional No.201199 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2016-00249-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CINCO (5) DE MAYO DE 2016 y NUEVE (09) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor HÉCTOR ALFONSO LADINO GONZÁLEZ, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 03:30 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinticinco (25) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintinueve (29) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria